

Precios de suscripción

Año..... Ptas. 4'50  
Semestre... 2'50  
Trimestre.. 1'50

Etrájero doble precio.  
Anuncios y comunicados  
a precios económicos.

# TERRA SORIANA

Periodico trisemanal independiente  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

DIRECTOR

José Sáenz

a quien dirigiré toda  
la correspondencia  
Redacción y Administración

Calle: Collado, 9.

NUM. 616

AÑO V.

Sábado 10 de Diciembre de 1892

Franqueo concertado

EN ESPAÑA EN MARRUECOS

## El texto del convenio

Disposiciones concernientes á las vecindades  
de Ceuta.

El presupuesto de la fuerza que acaba de mencionarse será formado por el Maghzen ajustándose al que sirva para el Rif. En el dílito de portas a que se refiere el artículo IV de este acuerdo se entenderán también incluidos los primeros gastos de dicha fuerza.

XI  
POR TENER

Una vez creada la Aduana de Melilla y cuando el Gobierno de Su Majestad Católica, en armonía con el artículo 103 de la Acta de Algeciras, lo pidiera. Su Majestad Xerifiana establecería en la frontera de Ceuta y en el lugar que de común acuerdo se fije, una Aduana, donde secostraran los mismos derechos de importación y exportación que en los puertos. Los ingresos de dicha Aduana se dedicarán primariamente, en todos los casos, a los gastos de su administración, al pago de los haberes del caid mencionado en el artículo XIII del presente acuerdo y demás funcionarios, y al sostenimiento de la fuerza prevista en el art. IX.

Para ayudar á su Majestad Xerifiana en la organización y buena administración de esa Aduana, el Gobierno de Su Majestad Católica pondrá á su disposición á un empleado del Cuerpoperial español de Aduanas, que intervendrá en el aforo de las mercancías percepción de los derechos, contabilidad, etc. durante todo el tiempo que ha de durar el reembolso de los gastos militares y navales del Rif. Si por efecto de la creación de la Aduana de Ceuta se produjera con persistencia en los ingresos de las Aduanas de Tetuán y Tanger una baja que pudiera afectar a los intereses de los tenedores de los empréstitos de 1904 y 1917, el Maghzen de acuerdo con el Gobierno español y de con cierto con los expresados tenedores, examinaría si y en qué medida el producto de dicha Aduana de Ceuta debería contribuir á compensarla baja.

XII

Mientras la Aduana de Ceuta no produzca rendimientos suficientes para el sostenimiento de la fuerza á que se refiere el art. XI del presente acuerdo, Su Majestad Xerifiana proveerá á la diferencia.

(Continuar)

## El pobre peregrino

Era tristón el día. Nubarrones muy densos con encajes de tul, pineladas de grana y brochazos de azul, envolvían las nubes magestuosas del cenit, de ese cenit que tiene sin igual magnitud.

Amenazaba el frío. Y el peregrino andaba con su pobre sayal, por todas las veredas, que van á la Ciudad, y caminaba solo sostenido en su cruz buscando humildemente la santa ciudad.

La noche era invernal, lentamente, lentamente el pobre peregrino, sin desmayo, por los senderos andó vacilante, haciendo de su cruz pobre cayado.

Al volver de una cumbre los picachos, confortando y henchido de esperanza de la Ciudad ha visto el resplandor. Y humilde y temeroso, ha reclamado un pobre albergue por amor de Dios.

BIENVENIDO CALVO

## Los abonos y la calidad de la hierba

Con este título publica un interesante artículo *El Progreso Agrícola y Pequero*, de Madrid, según el cual se ha observado que los abonos químicos potásicos y fosfatados mejoran notablemente la calidad de la hierba, además de aumentar la producción de ésta.

Cita la referida revista varios experimentos y observaciones de notables agrónomos, que demuestran por más o menos la influencia de la potasa y del ácido fosfórico sobre la flora prativa la cual transforman favorablemente, haciendo que desaparezcan de los prados las hierbas poco nutritivas y los vegetales venenosos y que se desarrollen las plantas leguminosas (tréboles, etc.) cuyo gran valor alimenticio es de todos conocido. Estos hechos han sido comprobados por dos distinguidos agricultores españoles D. Valeriano Villanueva y D. Salvador Campaomor Villamil, en Galicia y Asturias, respectivamente.

Además, las sales potásicas y fosfatadas enriquecen la hierba en principios nutritivos, según lo demuestra el siguiente resultado de ensayos hechos por Wagner:

Heno de una parcela sin abono químico.  
Sustancias aluminoides... 39 por mil.  
Materia grasa... 8 id.  
Fosfato de cal... 9 id.

Heno de una parcela abonada con kainita y escorias Thomas.  
Sustancias aluminoides... 110 por mil.  
Materia grasa... 29 id.  
Fosfato de cal... 12 id.

Resulta, pues, que el abono fosfato-potásico triplicó el poder alimenticio del heno, enriqueciéndole además de fosfato de cal que tan indispensable es para el desarrollo del esqueleto animal.

De todo lo expuesto se desprende que la hierba de prados abonados con potasa y ácido fosfórico nutre más al ganado que la producida por praderas no abonadas, hecho que la práctica ha sancionado. Dice, en efecto, *El Progreso Agrícola* que en un ensayo de alimentación de vacas lecheras hecho con heno de una parcela fertilizada y de otra que no había recibido abono, el primero dio lugar a un aumento de 25 por 100 en la producción de leche y de 34,64 por 100 en la de manteca.

Los agrónomos recomiendan, en términos generales, que los prados se abonen con 400 á 600 kilogramos de escorias Thomas o superfosfato de cal y 150 a 250 de cloruro potásico ó sulfato de potasa; sales estas dos últimas que pueden sustituirse por cuádruple cantidad (600 a 1000 kilogramos) todo por hectárea. Dichos abonos se aplican durante el invierno y hasta finales de Febrero ó principios de Marzo.

## La Comisión de ferrocarriles

Nuestro querido compañero en la prensa, el redactor jefe de *El Avisador Numantino*, D. Felipe las Heras, nos envia los siguientes artículos de información sobre los trabajos que realiza la comisión de Soria en Madrid.

El culto compañero, se ha impuesto el trabajo de informar á todos los periódicos con un desinterés que merece toda clase de encomios. No revela, ni por leve insinuación siquiera, el egoísmo del periodista que no quiere sino su triunfo personal. Muy al contrario, el querido Las Heras, demuestra que ante los intereses provinciales, ante sagradas conveniencias del país no hay para él periódicos predilectos; pa-

ra propagar todas las buenas nuevas, todos los títulos y todas las máquinas de imprimir son exactamente iguales. Consiste públicamente nuestro agrado en dirigir al Redactor Jefe de *El Avisador Numantino*.

## Comisión de Soria en Madrid

Quizás sea inmodesto decir que pocas veces las representaciones de nuestra provincia han venido á esta Corte con una misión tan trascendental como la que la Junta gestora de ferrocarriles tuvo á bien confiarles, pero así, la verdad, me incita á decirlo.

Estamos en el momento culminante en que va á decidirse la suerte de nuestra tierra; ó ahora conseguimos que las vías férreas abran al progreso la riqueza agrícola, forestal, minera e industrial de Soria, ó será preciso renunciar para siempre al ideal redentor.

Yo no quiero pensar en las bienandanzas que se derivarian del triunfo de nuestras gestiones, porque el cúmulo de desengaños que la provincia de Soria lleva sufridos, hace que la duda se presente, pero yo no dejo, por otra parte, de reconocer que están bien justificados los optimismos que en todos los individuos de la Comisión existe.

Nuestros primeros zetos han sido acompañados de la fortuna.

Ayer, en cuanto llegamos y después de breve descanso, la Comisión se subdividió para visitar á los representantes en Cortes, y los señores La Orden, Morales y Vicén, realizaron este cometido. El Sr. Granados, utilizando la amistad del Sr. Vicén, solicitó que se nos concediera un salón de la Diputación provincial para celebrar las reuniones.

A las tres de la tarde fuimos al Congreso, donde nos aguardaban los señores Vizconde de Eza, Muñoz, Rodríguez de Cela y Aceña, sin duda los señores Parres y Martínez Asenjo no se enteraron de lugar designado para reuniones y por esta razón no se hallaban en la Cámara popular.

Nuestros representantes dispensaron á la Comisión soriana cariñosísima acogida, le otorgaron todo género de atenciones y se apresuraron á escuchar sus deseos.

En una de las salas de secciones y con la presidencia del respetable senador Sr. Aceña, nos reunimos y el Sr. Vicén dió cuenta de las aspiraciones de la Junta gestora de ferrocarriles que son los deseos de Soria y la provincia.

Expresó que procedía solicitar que el Estado, alzándose á las prescripciones de la ley, declarase la caducidad del ferrocarril de Castejón á Olvega, condición previa e indispensable para que el Gobierno acordase sacar a subasta las obras de prolongación del ferrocarril de Soria hasta Castejón, ampliando la subvención que actualmente tiene otorgada de 40.000 pesetas á 60.000, que es lo que se ha concedido para construir el ferrocarril directo de Madrid á Valencia; cantidad que garantiza que habrá empresa dispuesta á optar la subasta, depositando la suma de más de un millón de pesetas que al efecto, y como garantía se exige.

El Sr. Vicén aportó razonamientos y datos que podían ser muy útiles á los representantes en Cortes, para hacer ver al Gobierno, que la petición de Soria es beneficiosa al bien general, se ajusta á preceptos legales y es justo y equitativo atenderla.

El Sr. Granados apoyó las palabras del Alcalde de Soria, aduziendo nuevos y oportunísimos juicios. Recorrió que en la visita que el Monarca hizo a Soria, á la pregunta del Rey de qué solicitaba Soria, la Diputación provincial acordó solicitar únicamente, como lo más conveniente, la prolongación del ferrocarril de Soria; á iniciativa del Rey se publicó una disposición concediendo preferencia para que esta obra se llevara á cabo, esto es, se anunciase la subasta en cuanto hubiera empresa.

Es la hora de salida del correo y me obliga la premura del tiempo á extractar estos informes.

Los Sres. Eza, Muñoz, Cela y Aceña, elogiaron la iniciativa de la Junta gestora; cuando manifesté del cariño, de las atenciones que nos prodigaron, no se ajustará á la realidad; los expresados señores rivalizan en facilitarnos medios para cumplir nuestra misión.

Hablamos ayer con el Ministro de Fomento, y fué curioso lo que manifestó.

Parece ser que habían logrado llevar á su ánimo que la línea Castejón Olvega está en condiciones de abrirse al servicio público, y cierto es, nosotros aportamos informes que tratan la amarga realidad y ofrecemos documentos convenientemente. Ofreció el Ministro que no concedería nuevas prórrogas, si la verdad era lo que nosotros decíamos.





## AVISO IMPORTANTE

## TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

## Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.<sup>a</sup> plana.

**Bordados, caligrafía y adorno.** — Álbum, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una precisa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

**IBROS DE MISA.** Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de *Tierra Soriana*.

**¡Alerta todo el mundo!**

## POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

**3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!**

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en le mas frío del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primer en España) DOMATO ARAUJO

Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conoce rá que el producto deja mucho que desejar, siendo el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pidase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: JOSÉ SÁENZ MONEO, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.

De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

—Nada de eso; voy á ver si puedo improvisar unas seguidillas. Yo, le acompañaré con el serpentón—dijo el músico de la murga.—No! No!—dijo Ezequiel sin poderse contener.—Las diré sin acompañamiento.

Volvieron á quedar en silencio. Emilio, Ezequiel y Juan Antonio cambiaron una mirada.

El reloj de la Universidad Central acababa de dar las dos.

Cinco horas más tarde, tal vez la muerte, y entonces... ¡oh! entonces sólo daban cabida en su pecho á la alegría y la felicidad.

Ezequiel ahogó un suspiro y dijo:

## A LIBRADA

De nácar es tu frente,  
de oro tu pele,  
y tus ojos hermosos  
de azul de cielo;  
y sen tus labios  
rejos como la roja  
flor del granado.

Niña, para que pinte  
tus perfecciones,  
á mi numen le faltan  
brillo y colores.  
Deja que calle,  
que comí silencio  
ganando sales.

—Muy bonitas! ¡Muy bonitas!—dijo Librada.—Pero algo exageradas.

—Ahora á Censuelo—repuso el músico.

—Pero, señores, ustedes no dejan respirar á mi amigo—dijo Juan Antonio.—¡Pues qué! ¡Así se sacan versos de la cabeza?

—¡Bah! A un poeta no le cuesta trabajo el decir versos—replicó el viejo.

—Yo se los perdonó—se atrevió á decir Con suelo,—si es que está fatigado.

—Voy á complacer á ustedes. Allá van los de Censuelo.

La niña le agradeció anticipadamente lo que iba á decirle.

Ezequiel improvisó estos versos:

## A CONSUELO

Las flores que tú riegas  
por las mañanas,  
no tienen la pureza  
de tus miradas;  
pues tus pupilas  
respiran amorosa  
melancolía.

Si es el resto el espejo  
do el alma sale,  
tu alma, niña bonita,  
debe ser de ángel.  
¡Ay! ¡Dios no quiera  
que el lodo de este mundo  
mancharla pueda!

**bebas más que  
esté vicio no es más que  
NUESTRA FAMILIA.**

Algunos en posible curar la pustulosis por  
los bellos embragadoras.  
Los molestos de la belleza pueden ser  
liberados de este vicio, aun  
contra su voluntad.

Una cura profusa llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, si se conoce el intemperie.

Todas aquellas personas  
que fungen un embriaguez  
de la familia, ó entre  
sus relaciones, no deben  
dudar en pedir la muestra hoy Coza Powder  
Co., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza pide ser tomado  
obtenido en todas las farmacias y si visto  
se presenta á uno de los depositos al dia  
indicados puede obtener una muestra  
gratuita. Si no puede Vd. presentarse  
personalmente diríjase directamente a la  
fábrica.

**Bolsillos de señora**  
Declinado en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratinos  
como todo lo que se vende en esta  
casilla.

## Tablero-Contador Sierra.

Declarado en las escuelas y rocio  
mendido por la junta provincial de instru-  
cción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA.

NA, al insigne precio de 14, 16 y 18 pe-  
setas, llevando abecedarios, mayúsculas, mi-  
núsculas, numeración y  
signos, según el  
precio.



## Taller de velas de cera premium

**EUSEBIO FERRI.**—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSÉ SÁENZ MONEO (Tierra Soriana).

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importante fábrica del Sr. Ferri, de Alt. (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyen ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este re-  
quisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que

las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gestureán otra

por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.<sup>a</sup>, libra, 5 y 1/2 reales; kilo, 3 pesetas.—OOO 2.<sup>a</sup>, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla media, kilo, 1,75 pesetas.

**Condiciones.**—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisechas, trenzas, bucles, flequillos, rizos, grandes, etc., etc.

Además se hacen cuerdas-gantecitas y de-  
cenas, etc., etc., incluso tipo sobre cristal, mar-  
ni, etc., etc., todo en caballo, á precios sum-  
inistros económicos.

También se adquieren pelucas, barbas y  
máscaras para fiestas y disfraces.

Campana y trenza de caballo.

Barberías del Vasillo, 2. Soria

**ESCRIBIENDO ARTÍSTICA EN MADERA**

## Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para París, Montevideo y Buenos Aires, el 1.<sup>o</sup> de Enero 1911, el vapor «Paraná».

Santander: Para Habsburgo y Veracruz, el 22 Dicierme, el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y esclavas, el 27 de Dicembre el vapor «Marinique».

Para más informes, dirigirse á su consu-  
elio en Bilbao.

Carlos de Maruri, Estación, 4.

